

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2485

COMISION DE COMERCIO

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el procedimiento instrumentado para otorgar los certificados que extiende el Organismo Nacional de Control Comercial Agropecuario –ONCCA– sobre el Registro de Operaciones de Exportaciones para la carne –ROE–. **Martini.** (1.712-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martini, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el manejo de los certificados que extiende el Organismo Nacional de Control Comercial Agropecuario –ONCCA–, sobre el Registro de Operaciones de Exportaciones para la carne –ROE–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que corresponda, informe sobre lo siguiente:

- 1) El procedimiento instrumentado para otorgar los certificados que extiende el Organismo Nacional de Control Comercial Agropecuario –ONCCA– sobre el Registro de Operaciones de Exportaciones para la carne –ROE.
- 2) Quiénes son los destinatarios de los certificados otorgados durante el año 2007.
- 3) Cuál es el cupo, discriminado, de los certificados otorgados en el mismo período.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2007.

Hugo D. Toledo. – Guillermo F. Baigorri. – Patricia E. Panzoni. – Raúl G. Merino. – Ana Berraute. – Susana E. Díaz. – Luciano R. Fabris. – Ricardo J. Jano. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Marta O. Maffei. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Héctor O. Torino. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martini ha creído conveniente darle su acuerdo favorable, en virtud de la importancia del tema en cuestión.

Hugo D. Toledo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio de quien corresponda, informe a esta Cámara sobre:

- 1) El manejo de los certificados que extiende el Organismo Nacional de Control Comercial Agropecuario –ONCCA– sobre el Registro de Operaciones de Exportaciones para la carne –ROE.

Hugo Martini.